

EEB INICIA CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Bogotá, D.C., 2 de enero de 2015. La Empresa Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, en su calidad de Empresa listada en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), se permite informar al público que de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 2784 de diciembre de 2012, inició el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las empresas en tres grupos.

Dado que la Empresa pertenece al Grupo 1 (emisores de valores) el período obligatorio de transición comenzó el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Derivado del decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la carta circular No. 10 de 2013 y la Empresa presentó el plan de implementación a NIIF.

Durante los años 2013 y 2014, EEB realizó las actividades de preparación y adecuación de los recursos necesarios para adelantar el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con las exigencias legales.

EEB con apoyo técnico de sus asesores contables, determinó que los principales efectos que tendrán dichos cambios en los estados financieros serán los numerados a continuación:

1. Activos Fijos
2. Inversiones Permanentes
3. Provisiones
4. Beneficios a empleados
5. Impuesto Diferido
6. Reconocimiento de Ingresos

Sobre Grupo Energía de Bogotá.

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor Empresa transportadora de gas natural del país (TGI S.A.) con una participación del 47,6% en el mercado y una infraestructura de gasoductos de 3.957 kilómetros que atiende las zonas más pobladas de Colombia tales como Bogotá, Medellín, Bucaramanga, el Eje Cafetero y el Piedemonte Llanero. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

Más información:**Nicolás G. Mancini-Suárez**

Gerente Financiamiento y Rel. con Inversionistas GEB
Tel. 3268000 ext. 1675, 1827
ir@eeb.com.co

Jorge Armando Riaño Delgado

Asesor Comunicaciones Externas EEB
Tel. 3268000 ext. 169
jrriano@eeb.com.co